



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

DESEMPEÑAR ACTIVIDADES ESENCIALES DE MEDICINA, ENFOCADAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LA POBLACIÓN USUARIA, EN LA UMM ARMADILLO SES/JS2/CFAM/A-61/XI/2025

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TRES MARIAS, EBEN EZER, JAVIER ROJO GOMEZ (PUNTA ALLEN), DELIRIOS, SAN EUSEBIO, QUINTANA, EL ORIENTAL (CRUCEROS), FRANCISCO MAY, CONSTITUYENTES DEL 74, GUADALUPE VICTORIA

Motivo del encargo o comisión

DESEMPEÑAR ACTIVIDADES ESENCIALES DE MEDICINA, ENFOCADAS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LA POBLACIÓN USUARIA, EN LA UMM ARMADILLO SES/JS2/CFAM/A-61/XI/2025

Fecha de salida

11/07/2025 - 07:00

Fecha de regreso

11/16/2025 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

0.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

3390.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3390.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3390.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE REALIZA CONSULTA GENERAL, EN EL LLENADO DE EXPEDIENTES CLÍNICOS, Y DETECCIONES SEGÚN LA EDAD DEL PACIENTE. TAMBIÉN PROMOCIÓN A LA SALUD, ENTREGA DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y APOYO EN LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Resultados obtenidos

VIGILANCIA Y CONTROL DE EMBARAZO
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS- DEGENERATIVAS
DETECCIÓN TEMPRANA Y OPORTUNA DE CÁNCER
DETECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
CONTROL DE MUJERES ACTIVAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

Contribuciones

MEDIANTE EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA (F.A.M) SE DA LA TAREA DE ACERCAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN CENTRAL VALLARTA, GUADALUPE VICTORIA, EBEN EZER, CONSTITUYENTES DEL 74, DELIRIOS, TRES MARIAS, GUADALUPE VICTORIA, EL ORIENTAL (CRUCEROS), FRANCISCO MAY, EBEN EZER, CONSTITUYENTES DEL 74, HEROES DE NACÓZARI, SAN EUSEBIO, QUINTANA, CENTRAL VALLARTA, DELIRIOS, TRES MARIAS. QUE HABITA EN ZONAS MARGINADAS, CON ALTA DISPERSIÓN Y DIFÍCILES CONDICIONES DE ACCESO DEBIDO A SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Conclusiones

Mediante el programa FAM se busca el mejoramiento de las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios de promoción y prevención de la salud, así como intervenciones específicas comprendidas en el primer nivel de atención a la salud y otorgadas a través de las unidades médicas móviles. Además, en función de la disponibilidad de recursos financieros y humanos, participar en situaciones que demanden poblaciones y personas que sean víctimas de desastres naturales, emergencias epidemiológicas y otras situaciones de excepción, como grandes aglomeraciones, a fin de brindarles los apoyos temporales necesarios en materia de salud pública.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-11-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

UNIDAD MEDICA MOVIL ARMADILLO J2

Importe total de la comisión

3390.00

Nombre completo

DAVID ISRAEL MARIN CARRILLO

Cargo

MEDICO RESIDENTE PARA TRABAJO COMUNITARIO

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.